

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
COMPAÑÍA DBRAG TECNOLOGIA EN INFORMACION CIA. LTDA.**

El día de hoy 30 de marzo del año dos mil diez y ocho, a las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, en las calles Whympers N27-70 y Av. Orellana, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de SOCIOS de la Compañía **DBRAG TECNOLOGIA EN INFORMACION CIA. LTDA.**

Actúa como Presidente en acción de su cargo el Sr. Abdon Azuero Arcos; y actúa como Secretario, el señor David Pazmiño Amores.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de la Junta y se constata que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de SOCIOS de la compañía, según el siguiente detalle:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL
AZUERO BENITES BECQUER ABDON	693	6930
JIMENEZ MEJIA GIUSSEPPE RAMON	7	70
TOTAL	700	7000

Por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Dirección declara legalmente instalada la presente Junta General y dispone que por Secretaría se de lectura la agenda propuesta, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017 y su respectivo Balance.**
- 2. Lectura y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico 2017**
- 3. Conocimiento del Informe de Gerente.**
- 4. Conocimiento sobre la distribución de beneficios sociales.**
- 5. Lectura y aprobación del Acta.**

Una vez aprobado el orden del día, la Junta procede a tratar el primer punto:



1. Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017 y Balance.

Toma la palabra el señor BECQUER AZUERO actual Gerente de la compañía pone en conocimiento de la junta que el año 2017, fue un año con una baja considerable en el negocio pese a su gestión se logró obtener un resultado final positivo generando utilidades por lo cual manifiesta que las ventas no crecieron como se esperaba, si no tan solo se estabilizaron conforme puede apreciar los asistentes a la junta el balance puesto en sus manos.

2. Lectura y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra nuevamente el Señor BECQUER AZUERO actual gerente de la compañía y pone en conocimiento a la junta el balance, dando lectura de forma detallada; una vez que se ha dado lectura del mismo los socios proceden a aprobarlo por unanimidad.

3. Conocimiento del Informe de Gerente.

Toma nuevamente la palabra el señor BECQUER AZUERO actual Gerente de la compañía, y expone a la junta su gestión realizada en el periodo 2017, en el mismo expresa que no obtuvo mayores movimientos considerables en relación al año pasado, pero el resultado con los clientes es medianamente satisfactorio, de igual forma manifiesta a la junta que pese a la proyección que se mantenía se logró incrementar clientes, y mantener los mismos, deseando que se obtenga una utilidad en el año próximo y el compromiso de trabajar para que salir adelante en el nuevo año.

4. Conocimiento sobre la distribución de dividendos.

La gerencia pone a deliberación de la junta y sugiere: no repartir las utilidades puesto que necesitan, re invertir en la compañía, si no el rango continuaría muy por debajo para llegar a los fines esperados y buscar nuevas operaciones para el presente año.

Luego de una breve deliberación la propuesta es aceptada por unanimidad.

5. Lectura y aprobación del Acta

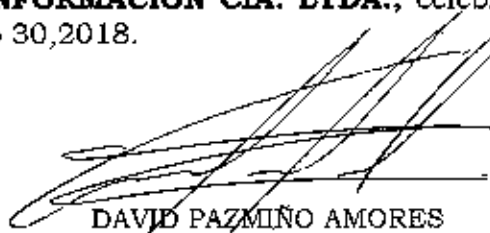
El señor secretario concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios.

Se levanta la sesión a las 12h00, firmando para constancia todos los socios en unidad de acto.



f) Dr. Giuseppe Jiménez M. - Socio; f) Bécquer Abdón Azuero Benites - Socio - Gerente General; f) Abdón Nepali Azuero Arcos - Presidente; f) David Pazmiño Amores - Secretario Ad-hoc.

RAZON.- CERTIFICO que la presente es fiel copia del original del acta de la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **DERAG TECNOLOGIA EN INFORMACION CIA. LTDA.**, celebrada el 30 de marzo de 2018. - Quito, Marzo 30, 2018.



DAVID PAZMIÑO AMORES
SECRETARIO AD-HOC

